



HECHO ESENCIAL
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0421

G.G. N° 471

Santiago, octubre 06 de 2011.

Ref.: Comunica hecho esencial.

A: SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado, cumpla con informar a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad:

Con fecha de hoy, mediante remate en la Bolsa de Comercio de Santiago, se colocó la totalidad de la emisión de Bonos Serie "K", por la cantidad de 5.200.000 Unidades de Fomento, a una tasa de colocación final de 4,00% anual. El Bono no contempla garantías.

Los Bonos tienen un plazo de vencimiento de 21 años, con 16 años de gracia para el pago del capital, con pago de intereses semestrales y a una tasa de carátula de 3,75% anual.

La serie fue clasificada por Fitch Ratings en AA y por ICR Chile en AA+.

Saluda atentamente a Ud.,

ROBERTO BIANCHI POBLETE
Gerente General
Metro S.A.

Superintendente de Valores y Seguros

Gerente General

Gerente General

Gerente General

Gerente General